

OACNUDH condena el asesinato del líder indígena defensor de derechos humanos y del medio ambiente, Justo Benítez Sánchez.

Tegucigalpa, 3 de mayo de 2022 - La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras (OACNUDH) condena el asesinato del líder indígena lenca y defensor de derechos humanos y del medio ambiente Justo Benítez Sánchez. El hecho tuvo lugar el 30 de abril cuando hombres con armas de fuego le dispararon en su domicilio ubicado en la comunidad de San Isidro, municipio de San Francisco de Ojuera, departamento de Santa Bárbara.

Don Justo Benítez era un reconocido defensor de derechos humanos y del medio ambiente que inició sus labores en 2007 cuando se involucró en un proceso de resistencia contra un proyecto minero que tendría afectaciones en el río Gualcarque. Desde entonces, ejerció labores de defensa de la tierra, el territorio y el agua frente a proyectos extractivos e hidroeléctricos. El defensor no solo participó activamente en acciones de resistencia, sino que, además, desde la iglesia y otros espacios, fungía como enlace y realizó labores de difusión en su comunidad. En los últimos años, el defensor se había involucrado con el Movimiento Ambientalista Santabarbarenses (MAS) y recientemente se había opuesto a un plan de manejo forestal en la localidad.

En lo que va de 2022, OACNUDH ha registrado al menos 30 personas defensoras de derechos humanos víctimas de ataques, de las cuales, 22 son defensoras de la tierra, el territorio y el medio ambiente, destacando, con el de Justo Benítez, tres ambientalistas asesinados. Ante esta situación, Isabel Albaladejo Escribano, representante de OACNUDH, mencionó que: “Desde la Oficina vemos con suma preocupación el alto índice de ataques contra personas defensoras de la tierra, el territorio y el medio ambiente y reiteramos la necesidad de que el Estado genere entornos propicios para la defensa de derechos humanos y que se tomen, de manera urgente, las medidas necesarias para que hechos tan lamentables como el asesinato del defensor Justo Benítez no vuelvan a ocurrir”.

OACNUDH insta a las autoridades competentes a realizar una investigación pronta, imparcial y exhaustiva y a establecer las responsabilidades correspondientes por el asesinato y manifiesta su disponibilidad para continuar brindando asistencia técnica al Estado hondureño en la búsqueda de soluciones estructurales.

Finalmente, OACNUDH expresa su solidaridad con los familiares de la víctima y con la comunidad de defensores y defensoras de derechos humanos del departamento de Santa Bárbara.

Para solicitudes de prensa, contacte a Alejandra Amaya, cel.: +504 9420-3670 / alejandra.amayaescoto1@un.org

OACNUDH Honduras: www.oacnudh.hn

Síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OACNUDHHN](https://www.facebook.com/OACNUDHHN)

Twitter: [@OACNUDHHN](https://twitter.com/OACNUDHHN)

Instagram: [@OACNUDHHN](https://www.instagram.com/OACNUDHHN)

YouTube: [OACNUDHHN](https://www.youtube.com/OACNUDHHN)